



### Ficha 9: Fundación Social Universal

DATOS CONTACTO ENTIDAD ESPAÑOLA
<b>Nombre de la entidad:</b> Fundación Social Universal
<b>Persona responsable del voluntariado:</b> Juan Manuel Márquez Pena
<b>Página web:</b> <a href="http://www.fundacionsocialuniversal.org">www.fundacionsocialuniversal.org</a>
<b>¿Cuenta la entidad con protocolo de acogida de personas voluntarias? Explicar en qué consiste o adjuntar documento anexo</b>
Sí

DATOS CONTACTO ENTIDAD EN TERRENO
<b>Nombre de la entidad:</b> Centro de Educación y Comunicación "Guaman Poma de Ayala"
<b>Persona responsable del voluntariado en terreno:</b> Tutora responsable: Eliana Ricalde Ríos Tutoras personales: Pamela Achahui Escuderos, Miguel Cutimbo Salizar, Nelida Huillcanina Cusiualpa
<b>Página web:</b> <a href="http://www.guamanpoma.org">www.guamanpoma.org</a>
<b>Protocolo de acogida de personas voluntarias</b>  El protocolo de acogida de personas voluntarias se encuentra en proceso de elaboración, sin embargo, de manera general se puede mencionar lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se sostendrán reuniones permanentes de coordinación con el representante de la Fundación Social Universal, antes y durante la estancia de la persona voluntaria.</li> <li>▪ Previo al viaje a Perú, la comunicación será fluida con la persona voluntaria para la planificación de actividades concretas a desarrollarse durante la duración del voluntariado.</li> <li>▪ La dirección ejecutiva de Guaman Poma atenderá las necesidades o requerimientos de apoyo para garantizar un adecuado alojamiento, alimentación y otras durante su llegada y la estancia.</li> <li>▪ Los primeros días se realizará una jornada de inducción y presentación al personal de Guaman Poma y del equipo.</li> <li>▪ Se le asignará una oficina para desarrollar el trabajo tanto en oficina como en terreno.</li> </ul> Desde la dirección ejecutiva, en coordinación con la jefa del programa, se hará el respectivo monitoreo a la persona voluntaria, tanto en el trabajo como en las actividades culturales (turismo cultural), otras a fin de salvaguardar la integridad física de la persona.
<b>¿Cuenta la entidad con protocolo de seguridad en caso de ser necesario? Explicar en qué consiste o adjuntar documento anexo</b>
Guaman Poma cuenta con una Comisión dedicada a la formulación e implementación del Plan de Seguridad en el Trabajo, en proceso de implementación según los requerimientos de la normativa peruana. A continuación, se detalla algunos aspectos importantes considerados para dar seguridad al personal voluntario.



**a.- En oficina:**

Las personas voluntarias tendrán un espacio de trabajo definido, junto a las personas integrantes de los equipos de trabajo. Las oficinas cumplen la normativa de seguridad física.

**b.- En el trabajo en terreno:**

- El personal voluntario debe contar con su seguro que lo proteja ante cualquier eventualidad, que debe ser puesto en conocimiento ante la secretaria ejecutiva a su llegada a la institución.
- Se requiere que todo el personal tenga celular como un medio de comunicación.
- El personal voluntario saldrá a terreno siempre en compañía del personal de la organización.
- El transporte hacia terreno se realiza en vehículos de la organización o en su defecto en vehículos contratados, que cuentan con la documentación reglamentaria y el seguro vehicular.
- Los horarios de trabajo con la población sujeto son variados, para lo cual y previa coordinación se asegura que el personal voluntario tenga las facilidades para su movilización en condiciones seguras.
- Si existiera algún evento de paralización o movilización social, el personal tiene prohibido salir a terreno.

**c.- Actividades extra laborales:**

- Estas actividades se desarrollarán por cuenta y responsabilidad de las personas voluntarias.
- Con la finalidad de realizar el monitoreo correspondiente se deberá informar de estas actividades culturales, para poder brindar consejería y si el caso amerita apoyar en su organización.

**DATOS VOLUNTARIADO INTERNACIONAL**

<p><b>País</b> Perú</p>	<p><b>Zona geográfica concreta donde se realizarán las actividades (oficina y terreno).</b></p> <p>El proyecto “Mujeres y hombres indígenas de comunidades rurales del valle de Cusco, ejercen su derecho a una vivienda productiva digna y a una alimentación saludable con enfoque de género en desarrollo” se desarrolla en comunidades indígenas de la provincia de Cusco, en los distritos de Cusco, Santiago, San Sebastián, San Jerónimo, Saylla y Lucre, ubicada en la Región de Cusco a 3.300 msnm.</p> <p>La intervención de las personas voluntarias se desarrolla en las oficinas y en terreno. Las oficinas se encuentran en la zona de amortiguamiento del Centro Histórico de Cusco. La comunidad indígena de Ccolccayqui es la más distante se encuentra a 1 hora y 30 minutos de la sede principal.</p>
<p><b>Título del proyecto en el que participará:</b> Mujeres y hombres indígenas de comunidades rurales del valle de Cusco, ejercen su derecho a una vivienda productiva digna y a una alimentación saludable con enfoque de género en desarrollo.</p>	
<p><b>Descripción del proyecto:</b> A partir de los estudios y diagnósticos realizados participativamente con la población, se ha</p>	



identificado como problema central la vulneración de derechos de mujeres y hombres al acceso a una vivienda digna productiva y alimentación saludable en las comunidades indígenas alto andinas del Valle de Cusco, siendo las principales causas:

- Las inequidades en las relaciones de género en el hogar por la sobrecarga de labores reproductivas y productivas en la mujer, influencia de modelos culturales que fomentan el machismo, la exclusión y el desconocimiento de los derechos de mujeres y hombres.
- Las deficientes condiciones de habitabilidad y salubridad en la vivienda y su entorno, sumado a las incorrectas prácticas de salud e higiene personal y familiar, consumo de agua no segura, entre otros.
- Las inadecuadas condiciones en el acceso y la disponibilidad de alimentos debido a la deficiente infraestructura productiva para el desarrollo de actividades agropecuarias, el incremento de prácticas negativas en el ambiente, la pérdida del conocimiento y tecnologías ancestrales en actividades agropecuarias, los inadecuados espacios de intercambio de productos e inadecuados hábitos alimenticios.
- La limitada participación de mujeres y hombres en espacios de toma de decisiones y acciones de incidencia en políticas públicas de vivienda rural, promoción de la salud y acceso a la alimentación saludable, restringen las capacidades para exigir y demandar sus derechos frente a la ausencia de políticas reales en apoyo a la población rural.

Toda esta problemática incrementa las brechas socio económicas y políticas entre la población urbana y rural de las comunidades indígenas del Valle de Cusco, agudizándose la violencia en las relaciones de género, la prevalencia de las enfermedades en la niñez, las mujeres y la población en general, con escaso ejercicio de la ciudadanía frente a políticas de vivienda rural excluyentes y carentes de un cariz de justicia social y compromiso real con el desarrollo y sostenibilidad.

El proyecto intervendrá en doce comunidades indígenas altoandinas del Valle de Cusco, donde existen inequidades en las relaciones de género, la familia vive en deficientes condiciones de habitabilidad y salubridad sin acceder a una alimentación saludable y existen limitados mecanismos de participación de las mujeres. Se contribuirá a mejorar la habitabilidad de las viviendas incorporando el uso de energías renovables e infraestructura agropecuaria conducida por mujeres indígenas, logrado así su mayor autonomía y empoderamiento socio económico en paralelo con la práctica de medidas compensatorias en el ámbito doméstico, posibilitando que sus familias accedan a una alimentación balanceada a partir de su producción agropecuaria local diversificada.

- Objetivo general: Contribuir con la reducción de las brechas socioeconómicas y políticas entre la población urbana y rural de las comunidades indígenas del Valle de Cusco
- Objetivo específico: Mujeres y hombres de comunidades indígenas del Valle de Cusco ejercen su derecho al acceso a una vivienda digna y una alimentación saludable tejiendo relaciones más equitativas y justas entre hombres y mujeres en el ámbito doméstico



- Resultados esperados
  - Resultado 1: Disminuidas las inequidades en las relaciones de género en los hogares de las comunidades indígenas intervenidas
  - Resultado 2: Mejoradas las condiciones de habitabilidad y salubridad en las viviendas en comunidades indígenas del valle Cusco
  - Resultado 3: Mujeres y hombres con mejores condiciones de acceso y disponibilidad de alimentos
  - Resultado 4: Ampliada la participación de mujeres y hombres en acciones de incidencia en políticas públicas en vivienda rural y en espacios de toma de decisiones
- Actividades
  - A1.R1: Implementación de 24 talleres de capacitación para la sensibilización, reflexión y toma de acuerdos entre mujeres y hombres para iniciar procesos orientados a compartir y distribuir las labores reproductivas en beneficio del desarrollo comunal
  - A2.R2: Implementación de mecanismos de información y sensibilización sobre la equidad de género en las comunidades rurales, rechazando los estereotipos machistas
  - A3.R1: Desarrollo de un Foro Regional sobre los avances y limitaciones en la reducción de las inequidades de género en la ciudad y la región, con énfasis en el medio rural
  - A4.R1: Implementación de 10 talleres de reflexión (2 por distrito) sobre las nuevas masculinidades en el hogar y la comunidad
  - A1.R2: Desarrollo de 48 talleres a 180 personas (mayor % mujeres) de 12 comunidades indígenas en: mejoramiento de vivienda y entorno, técnicas constructivas y tecnologías alternativas, hábitos de higiene personal y educación sexual
  - A2.R2: Desarrollo de 54 asistencias técnicas en 12 comunidades indígenas (al 30% de las familias capacitadas), para el mejoramiento progresivo de la vivienda productiva digna y saludable con instrumentos de monitoreo de salud física y psicológica.
  - A3.R2: Mejoramiento del confort térmico y redistribución espacial en 18 dormitorios de viviendas productivas dignas de 4 comunidades indígenas piloto, favoreciendo la privacidad y descanso de las familias
  - A4.R2: Mejoramiento de 18 ambientes de cocina en 18 viviendas de familias indígenas de 4 comunidades indígenas piloto, contribuyendo a la mejora de la salud de las mujeres y los niños
  - A5.R2: Mejoramiento de 18 módulos de servicios higiénicos con calentadores solares en 18 viviendas de familias indígenas, de 4 comunidades indígenas piloto, favoreciendo la salubridad, seguridad e intimidad en el aseo personal
  - A6.R2: Acompañamiento y monitoreo a 40 familias de 8 comunidades indígenas (18 piloto, 22 intervenciones anteriores) en el mejoramiento a la vivienda y buenas prácticas de salubridad y convivencia con incidencia en la salud sexual y reproductiva
  - A1.R3: Desarrollo de 20 talleres participativos distritales para población de comunidades indígenas (50 % M y 50% H) para trabajar los roles y estereotipos de género en actividades productivas y valor agregado
  - A2.R3: Desarrollo de 48 talleres a 180 personas (50 % M y 50% H) de 12 comunidades indígenas sobre alimentación infantil, alimentación balanceada, frecuencia y combinación de alimentos; higiene y manipulación de alimentos
  - A3.R3: Mejoramiento y construcción de 18 infraestructuras productivas familiares lideradas por mujeres indígenas (10 galpones y 10 fitotoldos)
  - A4.R3: Acompañamiento y monitoreo a 40 familias de 12 comunidades indígenas (18 piloto, y 22 intervenciones anteriores) en actividades productivas y consumo de alimentos balanceados, así como seguimiento de impacto en salud física y psicológica



A5.R3: Promoción de la producción agropecuaria en espacios de intercambio y comercialización de productos  
A1.R4: Campaña de sensibilización liderada por mujeres indígenas en medios de comunicación masiva sobre el ejercicio efectivo y equitativo de la mujer en el derecho a una vivienda digna y alimentación saludable  
A2.R4: Dinamización en redes sociales de mensajes y testimonios para generar opinión en favor de políticas de vivienda rural y alimentación saludable con un rol protagónico de la mujer en políticas de vivienda rural y de hombres en alimentación saludable  
A3.R4: Implementación del 1er ciclo de Escuela de Líderes/as para la generación de iniciativas de incidencia en políticas públicas en vivienda rural y alimentación saludable dirigido a 40 jóvenes de comunidades indígenas del valle de Cusco  
A4.R4: Capacitación a 40 mujeres y hombres líderes comunales en participación ciudadana para la toma de decisiones en la promoción de la vivienda productiva digna y acceso a una alimentación saludable con enfoque de género y no discriminación  
A5.R4: Acompañamiento y asesoría a 4 organizaciones comunales para la actualización de sus instrumentos de gestión en los que se contemplan criterios de transversalización de género y participación  
A6.R4: Organización de un foro con autoridades y sociedad civil para analizar los alcances, limitaciones y debilidades de las políticas de vivienda y acceso a la alimentación saludable y los beneficios de la transversalización de género

**Perfil de la persona voluntaria (no vincular a la formación académica):**

**\*Competencias Comunicativas y Sociales:** Tener aptitud para la comunicación asertiva. Debe integrarse con el equipo técnico e institucional, estar abiertos entender a la cultura andina.

**\*Competencias de organización y gestión:** Conocer estrategias de trabajo en equipo e interés por participar en la gestión de proyectos sociales.

**\*Competencias digitales:** Dominio del Word, Excel y Power Point. De ser posible el manejo de redes sociales.

**\*Competencia de Comunicación en lengua diferente al Castellano:** Ninguna.

**\*Competencias relacionadas con las tareas a desempeñar:** Enfoque de género, enfoque de derechos humanos, manejo y capacidad de enseñar hábitos de higiene y salubridad de comunidades y de hogares, manejo de residuos sólidos.

**\*Otras competencias:** Habilidades en el trabajo con población joven y adulta: arte, danza, pintura, reciclaje y otros afines.

**\*Área de conocimiento:** Ciencias Sociales, Ciencias de la comunicación, Ciencias de la Salud, Ciencias ambientales, Ingeniería y Arquitectura, otras. Algunas aptitudes recomendables para el puesto son:

- Con conocimientos y/o experiencia en el manejo de los enfoques de género y de derechos de acceso al agua y saneamiento y a la vivienda digna.
- Con habilidades y conocimientos básicos para acompañar en el trabajo con las familias de comunidades indígenas en cuanto a la mejora de la habitabilidad y salubridad en sus viviendas y la mejora de la seguridad alimentaria en especial de la población más vulnerable (mujeres y niñez).
- Manejo de herramientas informáticas para apoyar la preparación de materiales educativos, procesamiento y análisis de información, elaboración de informes y



preparación de fuentes de verificación.

**Funciones y tareas a desempeñar por la persona voluntaria. Plan de trabajo:**

- Número de horas diarias: 8 horas
- Días libres: sábado, domingo y días festivos
- Descripción de las actividades a realizar.
  - Participar en las reuniones del equipo
  - Apoyar en tareas de promoción en terreno: visitas, monitoreo, capacitación.
  - Apoyar en tareas de gabinete: preparación de materiales de capacitación, organización de fuentes de verificación (listas de asistencia, actas, material fotográfico, testimonios), elaboración de fichas informativas.
  - Apoyar en jornadas de trabajo para la producción e materiales de difusión y capacitación, así como el diseño de estrategias comunicativas.

**Plan de seguimiento. Evaluación de voluntariado**

Una vez seleccionadas las personas voluntarias, se les contacta vía Skype de manera grupal para explicarles el contexto social, político y económico del país y de Cusco. Además, se les habla de cómo es la ciudad en torno a las distintas actividades que se desarrollan, siendo los espacios de coordinación previa a su llegada.

Ya en terreno en la primera semana, las personas voluntarias pasan por un proceso de inducción en el que se les explica cómo funciona la institución, las normas de convivencia laboral y se les asigna un tutor y un espacio y materiales de trabajo.

Se desarrolla un programa formativo en temas sobre el contexto de Perú y los ejes que se trabajan en la entidad receptora. Además, se recoge los requerimientos del programa de voluntariado y los aspectos más determinantes para asegurar una buena integración en la zona, en la institución y en los proyectos, estableciendo claramente los temas, enfoques y responsables de impartir cada contenido.

Con esta propuesta de formación del voluntariado y estudiantado del máster, se desmitifica la imagen utópica y exótica del país y sus poblaciones nativas, y la idea preconcebida de visitar un país menos civilizado, desfasado o primitivo, sin instituciones, etc. Como parte del proceso de formación, se programan visitas al ámbito de intervención en las comunidades indígenas o en las municipalidades donde se desarrolla el proyecto para que conozcan la zona de intervención.

Concluido el programa formativo, se inicia el trabajo en terreno definiéndose en el equipo y con el tutor los detalles y precisiones de las actividades que desarrollarán, las mismas que serán monitoreadas en su cumplimiento.

Semanalmente se tienen reuniones de equipo para evaluar los avances y cumplimiento de las actividades y para programar actividades, sin perder de vista el logro de objetivos y la generación de los informes y recojo de las fuentes de verificación.



Desde la dirección ejecutiva, en coordinación con la jefa del programa, se hará el respectivo monitoreo a cada persona voluntaria, tanto en el trabajo como en las actividades culturales (turismo cultural), a fin de salvaguardar la integridad física de la persona. Además se hace un seguimiento personalizado de cada persona pues se les asigna un tutor/a que les dirige en su trabajo. En esta misma línea, a la mitad del tiempo de estancia y al final de esta, se elaborará un informe valorativo que recoja aspectos diversos para asegurar una mejor estadía y un mayor aprovechamiento de la participación del personal voluntario.

Por parte de la Fundación Social Universal se comunicará por correo electrónico cada 10-15 días para hacer seguimiento al desarrollo de su actividad, su integración en la entidad y su estancia en la ciudad. Por otro lado, dispondrán de los datos de contacto telefónico (WhatsApp) para poder comunicar de manera más inmediata en caso de ser necesario.

**Inclusión y diversidad:**

¿La entidad puede acoger personas con diversidad funcional?

Por las características del trabajo a desarrollarse en el entorno rural, no existen las condiciones para acoger personal con algún tipo de diversidad funcional. Se trata de entornos con limitada accesibilidad, requiriéndose en muchos casos transitar senderos con topografía accidentada. Otro aspecto que limita la acogida de personas con diversidad funcional, es la legislación peruana en el trabajo, que restringe ciertas funciones que pudieran poner en riesgo la salud de las personas.

¿Las tareas a realizar son accesibles o pueden ser adaptadas en función de las necesidades de la persona voluntaria?

¿Cómo se apoyará a las personas con diversidad funcional?

¿El alojamiento es accesible?

**Número de voluntarios/as que se pueden acoger en terreno: 2**

**¿Durante cuánto tiempo se puede acoger voluntarios/as? ¿Existe una duración mínima?:**

4 semanas: ( )

6 semanas: ( )

8 semanas: (X)

**Meses en los que se puede acoger a las personas voluntarias (poner X), especificar fechas o períodos si es necesario:**

-mayo 2020 ( )

-septiembre 2020 (X)

-junio 2020 (X)

-octubre 2020 ( )

-julio 2020 (X)

-noviembre 2020 ( )

-agosto 2020 (X)

**INFORMACIÓN SOBRE EL LUGAR DE DESTINO**

**Precio medio del alojamiento y manutención: € 250 x mes**

**Información sobre posibles alojamientos:**





El coste del alojamiento corre de cuenta de la persona voluntaria. Desde la contraparte se colaborará en la reserva de algún alojamiento económico provisional para los primeros días de estancia, en tanto cada persona decide sobre la opción de alojamiento más conveniente a sus intereses y presupuesto. A menos de 10 minutos caminando desde la oficina existen una serie de hospedajes familiares que cuentan con servicios adecuados para la estancia de estas personas, algunos incluyen alimentación.

Existe una amplia oferta de alojamiento en diferentes modalidades, siendo las más frecuentes con anteriores grupos:

- los hospedajes familiares, que cuentan con servicios adecuados para su estancia y en algunos casos también brindan servicio de alimentación.
- el arrendamiento de pequeños departamentos ubicados en las inmediaciones de la institución con cocina y otros espacios comunes además de sus habitaciones.

La organización receptora dispone de información referencial que puede proporcionarse al voluntariado cuando así lo requiera, esta contiene una base de datos de los hospedajes cercanos y los utilizados por anteriores voluntarios y voluntarias, que puede complementarse con la información existente a través de la Web, que proporciona en tiempo real información actualizada, ampliando las posibilidades de hospedaje que se acomoden a sus requerimientos. La elección del hospedaje es de entera responsabilidad de cada persona voluntaria y desde la institución se cuenta con la disposición para apoyar en la selección.

#### **Características relevantes del lugar de destino:**

##### **Ubicación:**

El Perú se sitúa en la parte central y occidental de América del Sur. Limita con Ecuador y Colombia al norte, con Brasil al este, con Bolivia al sureste, con Chile al sur y con el Océano Pacífico al oeste. Cusco se encuentra cerca de las fronteras con Bolivia y Chile.

Fisiográficamente, cuenta con tres regiones naturales: la Costa, bañada por el Océano Pacífico; la Sierra o región cordillerana conformada por el sistema de los Andes y la Selva o montaña, constituida por las vertientes orientales boscosas de los Andes y la extensa llanura amazónica. Cada una de estas zonas se diferencia notablemente de las otras, tanto por sus características físicas como económicas, sociales, culturales y demográficas.

Cusco se ubica en la sierra sur oriental del Perú y comprende zonas andinas y parte de la selva alta, tiene 13 provincias.

##### **Clima:**

El clima es variado, marcado por dos épocas; el verano que coincide con la temporada de lluvias y el invierno que es la época de estiaje, donde el clima es alta temperatura en el día y frío en las noches. Por ello se requiere que la persona disponga de ropa de verano y abrigo.

##### **Altitud:**

El Valle de Cusco se sitúa entre los 3085 msnm. (Huambutio) y 4842 msnm. (Pachatusan). La ciudad de Cusco está en los 3360 msnm.

##### **Atractivos turísticos.**

La ciudad de Cusco, ha sido declarada por la UNESCO "Patrimonio Cultural de la Humanidad" en 1983 y es conocida como la "Capital Arqueológica de América". Cusco posee una gran variedad de atractivos turísticos de carácter patrimonial, existe un rico patrimonio vivo, una importante arquitectura civil y





religiosa patrimonial destacando en la ciudad el centro histórico construido sobre la antigua capital del imperio inca.

En el valle de Cusco, se encuentra el centro arqueológico de Sacsaywaman, el complejo arqueológico de Tipón (maravilla hidráulica), la ciudadela pre inca de Pikillaqta con una antigüedad de 5000 años. En el distrito de Lucre se encuentra el humedal de Hucarpay reconocido como humedal Ramsar.

Contiguo al Valle de Cusco se encuentra el Valle Sagrado de los Incas, que se encuentra en la cuenca baja del río Vilcanota que posee varios grupos arqueológicos.

Cusco ofrece una variada gastronomía andina en base a la producción local y siendo una ciudad cosmopolita, es posible contar con comida internacional.

### **Información relevante para la preparación del viaje:**

Se recomienda tomar el vuelo directo de Madrid hasta la ciudad de Cusco, que se realiza en dos tramos: de Madrid a Lima (aproximadamente 12 horas) y de Lima a Cusco (una hora con 10 minutos). Existen vuelos directos entre Lima y Madrid de las compañías aéreas Air Europa, Iberia y LAN. El transporte a la ciudad de Cusco puede realizarse por vía aérea o terrestre ambos muy fluidos y seguros dada la categoría patrimonial y turística de la ciudad. Una vez en Cusco, personal de la institución los recoge del aeropuerto para llevarlos a su alojamiento.

Se recomienda especial prudencia a la hora de elegir taxi. En el aeropuerto internacional Jorge Chávez de Lima es preferible recurrir a las compañías de transporte oficiales. Los hoteles suelen contar con taxis de confianza. Los hospedajes dan servicios de conectividad gratuitos (Wifi) por lo que es importante que las personas puedan traer su portátil, smartphone, etc. En vista que la región cusqueña es muy turística, se puede arrendar y comprar equipos de camping con facilidad, por lo que no es necesario traerlos desde su origen.

La lengua predominante es el castellano en especial en la ciudad, en las comunidades indígenas se utiliza el castellano y quechua, en zona histórica hay facilidades para comunicarse en varios idiomas. Cusco es una de las ciudades del Perú con menos índice de delincuencia. En la zona urbana del Cusco la cobertura de servicios de agua, luz, internet, telefonía es prácticamente del 100%.

El clima del Cusco es muy variado, la época de frío se inicia en el mes de mayo hasta agosto llegando las temperaturas a los 0°C durante la noche, el resto del año tiene una temperatura que oscila entre los 9°C a 19°C. Durante todo el año se necesita una prenda de abrigo (chompa o casaca o saco) y adicionalmente en época de lluvia. La vestimenta que se utiliza en la oficina no tiene que ser formal, en vista de que se realiza trabajo en terreno y con población. El calzado si es posible debe permitir a la persona realizar trabajo en terreno.

Las condiciones sanitarias, en general son buenas, pero se recomienda contar con un seguro médico de viaje lo más amplio posible. No se exige ninguna vacuna obligatoria para entrar en el país, sin embargo, se recomienda estar vacunado contra la fiebre amarilla si se prevé visitar zonas de la selva y aunque no es imprescindible, estar vacunado contra la fiebre tifoidea, el tétanos, la polio y la hepatitis A y B.

Es recomendable visitar al médico antes de viajar (consular los servicios de sanidad exterior / centros de vacunación internacional presentes en Andalucía), para recabar información sobre las pautas y tratamientos a seguir durante el viaje, en particular haciendo referencia a los males de altura, así como la digestión lenta que ocasiona males estomacales, y traer la medicina que les recomiende su médico. En la sierra, por encima de los 3.000 metros, puede afectar el mal de altura o soroche. Se recomienda descansar cuando se llegue a un destino elevado, sobre todo si se llega en avión desde la costa (por ejemplo, el viaje Lima-Cusco), ingerir alimentos ligeros y tomar infusiones. Asimismo, es aconsejable el



uso de protección solar de alto índice de FP a diario.

En general, se debe evitar el consumo de agua corriente, así como de verduras y frutas sin desinfectar. Se recomienda no ingerir pescado, verduras y frutas en establecimientos con escasas garantías sanitarias. Asimismo, es aconsejable estar provistos de medicamentos anti-diarreicos (aunque también se encuentran en las ciudades medianas y grandes). La atención en clínicas y hospitales es adecuada.

Para viajar al Perú se requiere de documentación básica en regla (pasaporte en vigor con fecha de caducidad superior a la fecha de retorno prevista, visado adecuado en función de la actividad a desarrollar, pasajes verificados y seguros de asistencia en viaje, fundamentalmente). Si bien no se exige visado sobre pasaporte ordinario si el objeto del viaje es turístico con una vigencia de hasta 90 días, es obligatorio conservar la Tarjeta Andina de Migración que se entrega al ingresar al Perú, para su presentación a la salida del país debidamente cumplimentada. Se deberá gestionar la visita a Cusco en calidad de turista, pues de hacerlo como estudiante demora mucho tiempo.

Además, debe tener en cuenta las siguientes informaciones prácticas: Divisas. Todo viajero que entre o salga de Perú está obligado a declarar ante la administración aduanera el dinero en efectivo y los instrumentos financieros que porte consigo cuando el monto supere los 10.000 dólares estadounidenses o su equivalente en otra moneda, mediante la Declaración Jurada de Equipaje.

Aduanas. Todo viajero debe someterse al control aduanero y debe cumplimentar y firmar una Declaración Jurada de Equipaje, que debe entregar junto con su pasaporte a la autoridad aduanera. En general se permite la entrada como equipaje exento del pago de derechos de aduana de las prendas de vestir, objetos de adorno personal, aparatos electrónicos de uso personal, medicamentos que se advierta que por su cantidad van a ser para uso personal del viajero, etc. Está prohibido, salvo que se disponga de los permisos sanitarios correspondientes, la entrada de plantas, animales o alimentos en el país. En el aeropuerto internacional Jorge Chávez de Lima se inspeccionan todos los equipajes a la llegada a través de escáneres.

Como toda zona turística se debe cuidar los objetos personales de valor, ser prudente en la exhibición de dinero, cámaras fotográficas o de vídeo y joyas, para evitar robos. El retiro de efectivo en entidades bancarias (sucursales, cajeros automáticos, etc.) y/o empresas de envío de dinero se debe hacer con la máxima discreción. Hay que ser especialmente cuidadosos con pertenencias en trayectos largos en autocar (que ocasionalmente son objeto de asaltos por parte de delincuentes), así como en establecimientos públicos (bares, restaurantes, cibercafés, etc.), y mantener siempre a la vista los bolsos de mano. Es aconsejable dejar en la caja fuerte del hotel, o llevar encima adecuadamente disimulados, el pasaporte, billete aéreo y tarjetas de crédito. Resulta de la máxima utilidad disponer de fotocopia del pasaporte, así como de otra documentación importante, y llevarlos en lugar distinto a los originales. Es recomendable no pasear ni de noche ni de día por zonas poco concurridas, efectuar los recorridos turísticos en grupo y en caso de ser víctima de robo, no ofrecer resistencia ya que ello puede favorecer una agresión. El teléfono de emergencia de la Policía Nacional del Perú (PNP) es el 105. En la página web de la PNP se puede consultar el directorio de comisarías.

Está absolutamente prohibido sacar objetos arqueológicos o de valor histórico de Perú, como fósiles o piezas de cerámica, metal o textiles de origen pre-hispánico. No es suficiente mostrar una factura o recibo de compra de la tienda o mercado donde se hayan adquirido dichos artículos, ni tampoco un documento simple emitido por el vendedor que certifique que el objeto no es patrimonio. Está terminantemente prohibido la tenencia, consumo o tráfico de drogas (incluida la marihuana). Los controles en fronteras y aeropuertos son exhaustivos. Es extremadamente difícil transportar droga al extranjero sin que este hecho sea detectado por las autoridades locales, lo cual está penado con la cárcel.



La corriente eléctrica en Perú es de 220 voltios y 60 ciclos. Los enchufes planos, norteamericanos y europeos, necesitan adaptadores. Las principales compañías telefónicas que operan en Perú son Claro, Movistar, Entel y Bitel. Las múltiples tarifas se pueden consultar en las páginas web de las distintas compañías.

La moneda local es el sol, pero los dólares estadounidenses son aceptados como medio de pago en muchos establecimientos y centros turísticos. Hay casas de cambio donde se puede cambiar el dólar americano y el euro, también en la ciudad se pueden utilizar tarjetas de crédito para pago directo y para retirar dinero de cajeros. En general, el tipo de cambio que aplica el banco emisor de la tarjeta a la hora de cargar en gasto se corresponde muy aproximadamente con el tipo de cambio oficial. Se recomiendan precauciones elementales en el uso de cajeros automáticos y en restaurantes y establecimientos comerciales y para evitar la “clonación” de las mismas.